

VI PREMIO DERECHOS HUMANOS REY DE ESPAÑA

La institución de las Adoratrices recibe VI Premio de Derechos Humanos Rey de España

- *SM el Rey ha entregado a los galardonados este premio que otorgan el Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá*
- *La Defensora del Pueblo ha resaltado la labor “valiente, generosa y loable sin límites” de las Adoratrices*
- El Rector de la Universidad de Alcalá ha insistido en la necesidad de erradicar las “flagrantes violaciones de los derechos humanos de las mujeres”

Madrid. 13/04/2015. Su Majestad el Rey ha entregado este lunes el Premio de Derechos Humanos Rey de España a las representantes de la institución de las Adoratrices en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares.

Don Felipe ha subrayado su orgullo por el hecho de que nuestro país haya ofrecido y continúe ofreciendo al mundo personas como las Adoratrices, “con esa capacidad de proyectar un noble ideal a través de las sucesivas generaciones”. Asimismo ha destacado que las premiadas son un magnífico ejemplo de la fuerza de cambio que supone el compromiso”.

La Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, ha resaltado la labor “valiente, generosa y loable sin límites” que realizan las Adoratrices para “defender los derechos de mujeres sometidas a tratos que atentan a su dignidad, a su libertad y necesitan de protección y amparo”. Una labor que, según ha recordado la Defensora, permite que las mujeres víctimas de redes de trata de seres humanos, “puedan liberarse, encontrar un hogar e intentar empezar una vida distinta”.

El rector de la UAH, Fernando Galván, ha ensalzado también el trabajo de las premiadas: “Es una gran labor la que realizan las Adoratrices en su trabajo con las mujeres víctimas de trata y de violencia de género. Por ello, quiero felicitarlas muy cordialmente, agradecerles su admirable dedicación, y animarlas de todo corazón a que prosigan con ella, pues creo que para todos es evidente la necesidad que tenemos en nuestras sociedades de erradicar esas flagrantes violaciones de los derechos humanos de las mujeres”, ha asegurado.

La superiora general de las Adoratrices, Teresa Valenzuela, ha agradecido este premio por ser una “oportunidad” para dar visibilidad a la realidad social de la trata de personas con fines de explotación. “Las víctimas son nuestra primera línea de batalla

frente a la violencia que nuestra cultura es capaz de ejercer con las personas más indefensas y en situación de mayor vulnerabilidad”, ha dicho.

Las Adoratrices

La Institución de las Adoratrices, fundada en España en 1856, ha sido premiada por su labor en defensa de las mujeres víctimas de cualquier forma de explotación, exclusión o marginalidad.

Las Adoratrices están presentes en 23 países de Europa, Asia, África y América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú, República Dominicana y Venezuela) con programas de carácter social, casas de acogida, asistencia jurídica e inserción laboral.

Premio Derechos Humanos Rey de España

El Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá otorgan cada dos años este galardón, que está dotado con 25.000 euros. El objetivo es premiar la labor de entidades que en Iberoamérica, España y Portugal se distinguen por su trabajo en la defensa y promoción de los derechos humanos y de los valores democráticos.

